

Abril de 2004 Boletín n°19

# CENTRE EUROPE – TIERS MONDE CENTRO EUROPA - TERCER MUNDO

6, rue Amat, 1202 Genève Tel.: +41 (0)22 731 59 63

Fax.: +41 (0)22 731 91 52 CCP: 12 - 19850 - 1 cetim@bluewin.ch www.cetim.ch

# Centro de investigación y de publicaciones sobre las relaciones entre Europa y el Tercer Mundo

#### **Editorial**

En el marco de las campañas de solidaridad con el pueblo palestino, el problema de la cooperación militar entre Suiza e Israel tiene una gran importancia, como lo demuestra la manifestación de protesta del 23 de febrero último, organizada por el Collectif Urgence Palestine (el CUP, del que el CETIM es miembro). La segunda fase de las mesas redondas y los debates públicos organizados por el CETIM y el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED), que se terminó en febrero pasado, se hizo eco de este problema.

Al igual que en la fase precedente, sobre las relaciones entre Suiza y África del Sur, el objetivo de estas mesas redondas era el examen crítico de la coherencia de la política suiza vis-à-vis del Estado hebreo, esclareciendo los lazos, con frecuencia poco estudiados, existentes entre estos dos países. Porque estas relaciones se revelan como bastante importantes y se debilitan en los dominios económico, diplomático, político, humanitario, militar, cultural, etc., poniendo de manifiesto evidentes contradicciones, como no han dejado de subrayar los distintos participantes.

Este boletín presenta los resúmenes de las intervenciones, ilustrados con largos extractos de las mismas, que darán una idea de los principales argumentos y observaciones que salieron a la luz en las mesas redondas. También figura en el boletín una intervención escrita del CETIM sometida a la 60ª reunión de la Comisión de Derechos Humanos denunciando no sólo la amplitud de las violaciones de los derechos humanos contra el pueblo palestino, sino también las advertencias de varios relatores y agencias onusianas sobre la catástrofe humanitaria que está teniendo lugar hoy en día en los territorios ocupados.

Una presentación sucinta de la última parte del ciclo, que tratará de las relaciones entre África del Sur e Israel, figura en la página 6.

# 2ª fase de las mesas redondas sobre las relaciones entre Suiza e Israel

noviembre de 2003 - febrero de 2004

Esta fase, sobre las relaciones entre Suiza e Israel, se desarrolló en cinco mesas redondas, que no habrían podido tener lugar sin el sostén de la Federación ginebrina de cooperación (FGC) y el apoyo de otras organizaciones amigas, a quienes hacemos presente nuestro agradecimiento. Gracias a ellas, han podido ser tratados temas tan diversos como las relaciones políticas, económicas y militares entre los dos países. La Iniciativa de Paz, llamada Iniciativa de Ginebra, o la cuestión del respeto de los Convenios de Ginebra, que incluyen la protección de las poblaciones civiles en los conflictos armados, han estado bien presentes en los debates.

Como han subrayado numerosos participantes, Suiza, guardiana de los Convenios de Ginebra, acreditada defensora de los derechos humanos y principal apoyo gubernamental a la

Iniciativa, sigue muy de cerca las violaciones de los derechos fundamentales de los palestinos por Israel, pero continúa sin embargo colaborando, secreta y eficazmente, como ha denunciado uno de los participantes, en el dominio militar con Tel-Aviv (por medio de consejos de expertos o de venta de armas...). En resumidas cuentas, ¡quita con una mano lo que da con la otra!

El público presente en las diferentes mesas redondas ha tenido oportunidad de reflexionar y debatir sobre estas paradojas y manejos antes de asistir a una jornada de síntesis y conclusiones acerca de las acciones en curso o en proyecto en las cuales los militantes y simpatizantes podrán participar, porque el ciclo ha tenido también por finalidad el lanzamiento de perspectivas de acciones y movilizaciones presentes y futuras.

Se reproducen más adelante algunas citas sacadas de las entrevistas llevadas a cabo paralelamente por el diario *Le Courrier*, a quien agradecemos su valioso apoyo a esta fase y la repercusión que con su colaboración ha alcanzado. Para facilitar su lectura, las reproducimos en itálica. La totalidad de los artículos está disponible en nuestro sitio Internet.

## PRESENTACIÓN DE LAS MESAS REDONDAS

# Relaciones entre Suiza e Israel: diplomacia y política helvética

Esta mesa redonda pretendía evocar la evolución de las relaciones oficiales y diplomáticas entre los dos países. Tales relaciones, desde su comienzo, se nutrieron de una recíproca simpatía que se ha ido degradando al paso del tiempo, a causa sobre todo de la multiplicación de la represión y la opresión de Israel sobre el pueblo palestino. La imagen de Israel ha pasado de ser un país cuya existencia se ve amenazada a la de una fuerza de ocupación que actúa casi impunemente haciendo caso omiso del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. A pesar de numerosos casos de espionaje israelí sobre el suelo helvético, que irritan sensiblemente a Suiza provocando su malestar, esta última continúa implicada en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, así como en su ayuda humanitaria al mismo.

Paralelamente, a medida que se desarrollaban las relaciones oficiales entre Suiza e Israel, una parte de la sociedad civil suiza manifestaba de más e más su simpatía e interés hacia la suerte de esos "autóctonos" tantas veces descuidados y sobre todo olvidados que son los palestinos, sobre todo a partir del levantamiento popular de la primera *Intifada*.

Ha sido muy instructivo el conocimiento de la evolución de las posiciones de la izquierda suiza, fuerza política influyente en la formulación de la política suiza respecto a Israel. Con excepción de sus extremos, la izquierda sostiene en principio la creación del Estado de Israel, sobre todo el aspecto civilizador que tal proyecto aporta a la región. La izquierda « ignoraba » la

existencia del pueblo palestino hasta que este último se sublevó y reivindicó sus derechos. Si el comportamiento colonialista europeo ha «impregnado» las reacciones de la izquierda, hoy en día debe tomar posiciones de modo coherente acerca del sionismo y sus implicaciones, sobre el retorno al tribalismo y al fundamentalismo religioso, así como la cuestión de la creación en Palestina mandatoria de uno o dos Estados soberanos.

Los conflictos y guerras ininterrumpidos en esta región hacen reaccionar a la opinión pública suiza. A partir de los años 70, se matiza más la imagen de Israel y se opera un cambio en la percepción del problema. Israel estaba considerado como abanderado de la modernidad occidental en un mundo «en retirada » y más bien hostil, pero las críticas respecto a este país devienen más frecuentes con la ocupación de los territorios palestinos, y los actos de resistencia por parte de la población palestina ya no son, como antes, condenados « de facto » como actos de pura violencia. En 1976, l'Association Suisse-Palestine (ASP) se constituye de forma autónoma en relación con la diversas tendencias de la izquierda suiza, aunque no recibe más que una audiencia bastante limitada. Paralelamente según Françoise Fort, una de la fundadoras de la ASP, la primera Intifada cambia la suerte y la opinión pública toma conciencia de que Israel no lleva a cabo una « ocupación soft en los territorios ocupados, sino que representa un verdadero cuerpo de represión organizada. A partir de este momento, el mundo se da cuenta de que el niño palestino que arroja piedras contra los tanques es de hecho David, e Israel deja de ser la nación cercada por países supuestamente hostiles "...



Dibujo reproducido gracias a la amable autorización de Staviro.

### Relaciones económicas entre Suiza e Israel

"A decir verdad, Suiza no se desinteresaba de participar en el desarrollo económico esperado del nuevo Estado [...]. En 1949, había exportado por una cantidad de alrededor 6,8 millones de francos, pero sus importaciones de productos israelíes no iban más allá de 2,8 millones de francos. Esto significaría la existencia de un gran desequilibrio que podría contrariar el desarrollo de intercambios económicos" precisa desde el comienzo Antoine Fleury. Durante mucho tiempo, aunque Israel tiene las características de un país en vía de desarrollo, dispone de importantes medios financieros. Israel quiere dirigir el desarrollo de su economía y en 1954, "...tras revelar la disminución de las importaciones israelíes en Suiza, el representante de Israel declara que su gobierno no compra a partir de ahora más que a los países a los que está vinculado por un tratado de comercio y son compradores de productos israelíes. En efecto, Tel Aviv debe asegurar la colocación de sus agrios en un momento en que la concurrencia española empieza a hacerse sentir en 1954-1955". La Confederación Helvética responde negativamente a esta oferta, pero busca sin embargo un arreglo. En un primer tiempo, éste tendrá la forma de un acuerdo de financiamiento privado que, por respeto a la transparencia, tomará carácter oficial en un segundo período. "El 14 de septiembre de 1956 fue firmado un acuerdo en forma de "Protocolo" y una "carta secreta", describiendo las modalidades del reglamento". Las líneas principales de este acuerdo son, para Antoine Fleury, que: "Israel aceptaba proseguir la importación de productos suizos y otorgar los permisos necesarios, añadiendo un pequeño contingente de relojes, hasta el momento proscritos del mercado de Israel por considerarlos "productos de lujo". Por su parte, Suiza aceptaba – bajo la garantía del secreto para los otros compañeros - el principio de percepción de primas y la creación de una caja para recoger una prima de un importe del 3% uniformemente aplicable a todas las exportaciones suizas a Israel. Esta caja libraría inmediatamente una subvención a todo importador de productos israelíes no competitivos, incluidos los productos destinados a terceros países. La caja será regentada por la Banca Nacional Suiza. El otorgo del subsidio no se concederá más que los productos israelíes cuyo precio sea superiores al de los productos suizos o de terceros países. En fin, le subsidio no deberá exceder el 10% del valor del producto de que se trate. El acuerdo prevé la posibilidad de activar la subvención cuando se trate de vender por medio de un importador suizo los productos hacia otros países. Además, la caja puede ser utilizada también para sostener las exportaciones israelíes en el terreno de la publicidad o la propaganda ». Sin embargo, el carácter secreto de este acuerdo embaraza a la Confederación Helvética porque, entre otras cosas, tal mecanismo no se corresponde exactamente con las reglas del libre cambio que Suiza promociona... Pide así su supresión.

Las relaciones o los intercambios en diversos dominios, como la exportación de armas o las relaciones entre los servicios secretos suizos e israelíes, han dado lugar regularmente a interpelaciones o mociones en el Consejo Nacional. Incluso algunos parlamentarios suizos han visitado Israel y los territorios ocupados en 2002-2003 y se han interesado particularmente por las exportaciones israelíes hacia los países que forman parte de la zona económica AELE de bienes producidos en las colonias, pero etiquetados "fabricados en Israel", lo cual es contrario a los acuerdos AELE. Se ha presentado una moción ante el Consejo Nacional pidiendo la realización de una encuesta y, en su caso, el cese de estas exportaciones hacia Suiza. El Consejo Nacional ha respondido con poca claridad al respecto, pero la movilización parlamentaria se mantiene.

La cuestión de la utilización por Israel del dinero ingresado por los bancos suizos, consecuente a la regulación de los fondos en desherencia, ha salido a colación en esta mesa redonda. Según Shraga Elam, Israel ha desviado una gran parte de este dinero en provecho del ejército israelí y de campañas de educación y concienciación sobre la Shoah, campañas más de una vez contraproducentes al ser desviadas hacia fines agresivos. Para Shraga Elam, hay, "primeramente, un desequilibrio entre el monto efectivo de las cuentas en desherencia, que, según los expertos israelíes, debería ascender a alrededor de 50 millones de francos suizos, y la suma de 1,25 mil millones de dólares convenida en el marco del Acuerdo Global. Una gran parte de los fondos no será distribuida ni a las víctimas ni a sus herederos, sino a sostener, de modo directo o indirecto, la agresión militar israelí. Luego, porque me baso en experiencias del pasado. [...] Tras la Segunda Guerra Mundial, los fondos librados por los aliados en el marco de los Acuerdos de Washington y de París debían servir para acoger a los refugiados de Israel. Sin embargo, según numerosos testimonios, las gentes que llegaban eran muy mal acogidas. Es por ello poco probable que tales sumas hayan sido bien utilizadas. En tal sentido,

el ejemplo suizo es interesante. La Confederación Helvética había convenido librar 50 millones de francos a Israel, pero ha ido retrasando las cosas y ha acabado, en 1948, porno librarmás que 20 millones. Ese año Israel estaba en guerra, y se puede por ello dudar de que esa suma haya sido destinada a acoger a los refugiados. He hecho investigaciones en tal sentido, pero, aunque parezca muy probable, no he encontrado ninguna prueba de que el ejército se haya beneficiado de ella. Por otra parte, no hay la menor duda de que los fondos librados por Alemania a Israel en 1953 a nombre de las víctimas judías de la Segunda Guerra han permitido el desarrollo de la industria y del ejército israelí, haciendo así posible la agresión israelí de 1967." <sup>1</sup>

Shraga Elam concluye subrayando que sería posible, incluso necesario, llevar a cabo en Suiza campañas para conseguir que Israel utilice de otro modo el dinero recibido.

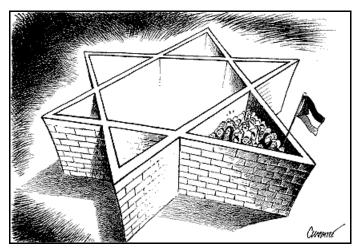
# Ambigüedades de la política suiza: entre la protección de los derechos humanos en Palestina y la cooperación militar con Israel

Esta mesa redonda ha permitido evidenciar la paradoja según la cual si Suiza manifiesta su interés por la búsqueda de una solución pacífica y se interesa por la defensa de los derechos humanos de los palestinos, se contradice de modo flagrante por su sostenida cooperación con Israel, entre otras cosas vía la empresa RUAG, quien pertenece a la Confederación. La sesión tenía así por finalidad la denuncia de la cooperación militar entre Suiza e Israel, sobre todo en el marco de la producción de bombas de fragmentación, armas muy peligrosas para las poblaciones civiles. Se descubre que esta cooperación militar se remonta a decenios y que las visitas militares israelíes a Suiza se prosiguen todavía hasta la fecha. Matthias Hui ha revelado que "existe una cooperación a diversos niveles entre los dos ejércitos. En primer lugar, existen relaciones oficiales. Este año [2003, ndlr.], dos delegaciones militares suizas se han personado en Israel, donde han sido recibidas por miembros del ejército israelí. Se ignora, sin embargo, si existe una colaboración entre los servicios de información de los dos países, pero cabe imaginar que éste es el caso. Por otra parte, el ejército suizo no duda en comprar piezas de armamento a Israel, entre ellas la munición Cargo, muy contestada [obús que transporta sub-municiones, ndlr.], cuando el Estado hebreo está en guerra. En fin, se sabe que la empresa armamentista RUAG, que ha sido privatizada pero que sigue siempre bajo control de la Confederación, trabaja con una empresa israelí para la puesta a punto de equipos militares. El fruto más conocido de esta colaboración es el desarrollo de los drones [aviones teledirigidos sin equipaje a bordo, ndlr.]. Las relaciones con el ejercito israelí son pues múltiples y muy discutibles, pero el Consejo Federal ha rechazado, hasta la fecha, ponerles fin."<sup>2</sup>

La falta de coherencia de la política suiza, así como el aspecto secreto de esta cooperación, han sido puestos de relieve por los participantes y la Iniciativa de Ginebra ha sido, a justo título, puesta en cuestión. El doble juego suizo desacredita en efecto su papel de moderador neutral en este intento de entendimiento entre las dos partes. Matthias Hui precisa a justo título que "en el marco del acuerdo de Ginebra, donde Suiza trata de jugar un papel de facilitadora, de intermediaria neutral, ¿como puede dársele crédito, sobre todo vis-à-vis de la sociedad palestina, cuando se sabe que existe una cooperación militar entre ella e Israel? Esto crea también un problema de credibilidad entre los ciudadanos suizos. Para los contribuyentes, es difícil admitir que Suiza practica a la vez una política de ayuda al desarrollo con importantes medios en Palestina – 17 millones anuales de francos suizos – y por otra parte colabora con el ejército israelí que, por las destrucciones que ocasiona, compromete largamente estos esfuerzos. Además, Suiza, que ha establecido el respeto al derecho internacional como una prioridad en su política extranjera, debería tratar de hacer mayor presión sobre Israel, responsable de numerosas violaciones de los

Convenios de Ginebra, permitiendo entre otras cosas la destrucción de viviendas y el establecimiento de colonias en los territorios palestinos ocupados. La política suiza es por completo incoherente. Yo creo que la Confederación debería ser capaz de plantear las cuestiones incómodas en relación a la Iniciativa de Ginebra, que es un compromiso político y que no siempre respeta el derecho internacional, notablemente en lo que respecta al problema del derecho al regreso de los refugiados palestinos y a las colonias".

Esta conferencia ha permitido poner en primer plano la campaña pidiendo a Suiza el fin de la cooperación militar entre la RUAG y el Estado de Israel por medio del depósito de un postulado al Consejo Nacional titulado "Suspensión de las compras de bienes militares procedentes de Israel". Desgraciadamente, este postulado ha sido rechazado por 87 votos contra 63 y 9 abstenciones el 17 de marzo último, pero la campaña sigue su curso.



© Chappatte en "L'Hebdo" - www.globecartoon.com

### Mirada de la prensa suiza sobre Israel

Dos participantes se retiraron tres días antes de la sesión. Reto Breiter, periodista de *24 heures*, y Elisabeth Eckert-Dunning, periodista de *La Tribune de Genève*, han aceptado gentilmente reemplazarlos sobre la marcha.

De este modo, la sesión ha sido dedicada a los testimonios R. Breiter ha esencialmente relatado su experiencia personal cuando tiene que escribir sobre la situación en Israel y en los territorios ocupados, así como las diversas presiones sufridas o percibidas en su trabajo cotidiano. En cuanto a la señora Eckert-Dunning, ha explicado la encuesta que ella y uno de sus colegas habían llevado a cabo como consecuencia de la publicación en la prensa de la suiza romanda en junio de 2002 de una serie de publicidades de carácter sionista. Estas publicidades habían despertado gran revuelo, e incluso en los medios llamados judíos. Amparados en falsas identidades, sus autores habían actuado por espíritu de « venganza » estimando que Israel era sin descanso blanco de ataques por parte de los periodistas occidentales.

Igualmente salió a la luz en esta mesa redonda la mirada de la prensa helvética tras la evolución de las relaciones diplomáticas entre Suiza e Israel, pasando de una cierta simpatía pro israelí a un punto de vista un poco menos conciliador y desprovisto, en la medida de lo posible, de subjetividad cultural. Luis Léma ha puesto en evidencia el hecho de que las experiencias sobre el terreno también han contribuido a modificar el panorama del conflicto entre los periodistas suizos. Paralelamente, la crítica concerniente a la política y las exacciones de Israel es más aceptada y mejor comprendida por la opinión pública suiza. "Este conflicto es uno de los más mediatizados del mundo", dice Luis Léma, "pero es el único en el que los periodistas son inmediatamente catalogados de pro o anti..."

Los periodistas presentes han afirmado que tratan de adoptar una posición ni partidista ni ideológica, respetando siempre su misión deontológica.

# Sesión de síntesis y de conclusión: ¿Cuál es la solidaridad del pueblo suizo con las fuerzas que buscan una solución justa para el conflicto?

Esta última mesa redonda se centraba esencialmente sobre las urgentes campañas en curso, especialmente la de las misiones civiles de protección del pueblo palestino y la que pide el cese de la cooperación militar con Israel. Françoise Fort, de l'Association Suisse-Palestine (ASP), y Tobias Schnebli, Groupe pour une Suisse sans armée (GSsA), han intervenido con estos propósitos. Todos los elementos de las campañas están disponibles sobre el sitio Internet de las respectivas asociaciones.<sup>3</sup>

Teniendo en cuenta la actualidad, nos ha parecido esencial evocar la Iniciativa de Ginebra bajo un punto de vista más crítico, a saber, el no reconocimiento por parte de ella de la responsabilidad europea en este conflicto. Pascal de Crousaz ha introducido este tema interviniendo sobre la construcción de la fascinación de Occidente vis -à vis de Israel insistiendo sobre el hecho de que esto constituye también un freno al arreglo del conflicto israelí palestino. Según él, "Los occidentales revisten conflicto de sus propias complicaciones y cuestionamientos. De una vez, tienden a complicarlo, a alejarlo de su realidad y a darle la más apasionada de las soluciones. Prueba de ello es que la comunidad internacional no ha sido capaz de conseguir que se apliquen las resoluciones de las Naciones Unidas, redactadas sobre la base de una mirada serena, objetiva y jurídica. Por ello, su contenido es límpido. Reconocen la existencia de dos pueblos, la igualdad de sus derechos y la ilegalidad de la ocupación y de la colonización",4.

Rudolf El Karreh ha examinado la Iniciativa de Ginebra bajo un ángulo crítico para mostrar que no corresponde a la noción de paz justa que sus fundadores ponen en primer término. Esta iniciativa está fundada en parte sobre los mismos errores que han hecho fracasar los acuerdos de paz precedentes. Aparte el no reconocimiento de la responsabilidad europea en tal situación, R. El-Karreh ha subrayado que esta iniciativa resulta problemática sobre los siguientes puntos, a saber, "la cuestión del derecho al regreso, la naturaleza identitaria religiosa y ambigua conferida al Estado de Israel en tanto que estado judío y la militarización de la región."

La cuestión del reconocimiento explícito de la responsabilidad de los países europeos, entre ellos Suiza, en esta guerra de casi 50 años podría ser igualmente traída a colación. ¿Y si Suiza, al igual que los otros países europeos, en lugar de situarse en una posición de neutralidad, reconociese explícitamente que su incapacidad para resolver sus problemas de racismo y antisemitismo es una de las causas profundas del conflicto y que este no reconocimiento contribuye también al fracaso de las diferentes iniciativas de paz anunciadas hasta el presente? ¿No es tiempo ya de considerar el "problema" del Oriente Próximo como un asunto crucial y vital para la supervivencia del espíritu de justicia internacional y el respeto de los derechos humanos, utilizando todas las fuerzas necesarias para la búsqueda de una paz justa?

# "Cinturón de seguridad" contra el derecho internacional humanitario

El "cinturón de seguridad", erigido unilateralmente por Israel, cuyos primeros preparativos se remontan a 2002, penetra largamente en Cisjordania. Su trazado tortuoso está lejos de respetar la "Línea verde" de 1967 que separa tradicionalmente los territorios palestinos de Israel.

Construido en cemento armado, con una altura de 8 metros en ciertos lugares, este cinturón no tiene de cinturón más que el nombre. No es más que un "muro" que constituye la anexión pura y simple de las mejores tierras agrícolas, de los olivares y de las reservas de agua palestinas. Uha vez terminado, más de la mitad de los 400 000 colonos establecidos hoy en día ilegalmente en Cisjordania y Jerusalem Este serán integrados de facto a Israel. Este muro es un atentado claro a la libertad de movimiento de los palestinos y a su soberanía territorial, y las escasas puertas<sup>1</sup> en él abierta episódicamente no cambian nada.

#### Tomas de posición onusianas

El Relator Especial para los territorios palestinos ocupados, M. John Dugard, escribe, a propósito del "muro" y de las anexiones ilegales llevadas a cabo de facto por Israel, que: "en derecho internacional se emplea otro término para designar este tipo de anexión, a saber, el de conquista. La conquista, o la adquisición de un territorio por la fuerza ha sido proscripta en virtud del Pacto Briand-Kellogg de 1928 y del párrafo 4 del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. [...] Esta prohibición ha sido confirmada por la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad y los Acuerdos de Oslo, en virtud de los cuales el estatuto de la Orilla Occidental y de Gaza no puede ser modificado en tanto que las negociaciones sobre el estatuto permanente no hayan concluido. [...]". El Relator constata que "En el momento de la elaboración del presente informe, unos 150 kms ya construidos y los constructores trabajan sin descanso para terminar la obra lo más rápidamente posible. [...] Las autoridades israelíes han proyectado la realización de unos 27 puntos de paso con fines agrícolas y 5 puntos de paso para los vehículos y los peatones, aunque los trabajos en este sentido avanzan muy lentamente"<sup>2</sup>. El Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, M. Jean Ziegler no duda en hablar en su último libro de "muro del apartheid" y de "bantustanización" de los territorios palestinos aludiendo al proyecto sudafricano llevado a cabo bajo el apartheid3.

La Comisión de Derechos Humanos ha condenado la construcción del "muro" en estos términos: "El Estado parte [Israel] debería respetar el derecho a la libertad de circulación garantizada por el artículo 12 [del Pacto Internacional relativo a los derechos civiles y políticos]. Debería suspender los trabajos de construcción con vistas a la creación de una zona de separación en el interior de los territorios ocupados".<sup>4</sup>

En cuanto a la Asamblea General de la ONU, aparte la suspensión inmediata de los trabajos<sup>5</sup>, ha pedido en diciembre último una opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la legalidad de la construcción del "muro"<sup>6</sup>. La CIJ dará su opinión dentro de unas semanas<sup>7</sup>.

<sup>1</sup> Ver a este propósito el informe de The Palestinian Environmental NGOs Network (PENGON) sobre las implicaciones del «muro », website: http://www.pengon.org.

<sup>2</sup> Cf. Último informe del Relator Especial sobre la situación los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, referencia de la ONU: E/CN.4/2004/6.

<sup>3</sup> Cf. Último informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, referencia de la ONU: E/CN.4/2004/10/Add.2.

<sup>4</sup> Cf. Párrafo 19 de las "Observaciones finales" de la Comisión de Derechos Humanos, referencia de la ONU: CCPR/CO/78/ISR del 21 de agosto de 2003.

agosto de 2003. 
<sup>5</sup> Ver la resolución de la Asamblea General, referencia de la ONU: A/RES/ES-10/13 del 27 de octubre de 2003. 
<sup>6</sup> Ver la resolución de la Asamblea General, referencia de la ONU:

° Ver la resolución de la Asamblea General, referencia de la ONU: A/RES/ES-10/14 del 12 de diciembre de 2003.

<sup>7</sup> Para quienes deseen conocer los documentos presentados ante la Corte Internacional de Justicia, así como la evolución del dossier, website: http://212.153.43.18/cijwww/cdecisions.htm.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Cf. entrevista del diario *Le Courrier* "Les fonds versés par la Suisse pourraient bénéficier à l'armée israélienne", 19 de noviembre de 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cf. entrevista del diario *Le Courrier* "La politique de la Suisse au Proche-Orient est incohérente", 2 de diciembre de 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La dirección internet de l'ASP: http://www.palaestina.ch/ y la del GSsA: http://www.gssa.ch/.

<sup>4</sup> Of entreviste del digita Le Control (CD) and the cont

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Cf. entrevista del diario *Le Courrier* "Face à Israël, l'irrationalité l'emporte", 5 de febrero de 2004.

## EXTRACTOS DE UNA INTERVENCIÓN DEL CETIM

En el marco de la 60<sup>a</sup> reunión de la Comisión de Derechos Humanos, que tiene lugar actualmente en Ginebra, el CETIM ha denunciado en una intervención escrita las violaciones flagrantes de los derechos humanos cometidas por el Estado de Israel hacia el pueblo palestino. A continuación figuran extractos de esta intervención.

# Violación de los derechos humanos en la Palestina ocupada por Israel

La ocupación israelí es fuente de cotidianas violaciones de los derechos humanos de los Palestinos, como, particularmente la cuadrícula de los territorios palestinos, la construcción de un « muro », destrucciones masivas de habitaciones privadas e infraestructuras publicas. Tiene consecuencias dramáticas en numerosos derechos humanos, en particular el derecho a la vida de los Palestinos.

### La cuadrícula de los Territorios palestinos

Por una ingeniosa cuadrícula militar y la continuación de la colonización en los Territorios ocupados, el gobierno israelí hace todo para hacer los desplazamientos y las actividades cotidianas del pueblo palestino los más difíciles posibles y eso, en contradicción flagrante con el derecho internacional y las reglas internacionales de los derechos humanos.

Alrededor de 140 puestos de control permanentes han sido establecidos por las autoridades israelíes en Cisjordania y 25 a 30<sup>1</sup> en la Faja de Gaza, en la entrada de las ciudades o en cada gran encrucijada. A estos, se suman decenas de puestos de control llamados "móviles". Además de controlar las idas y venidas de los Palestinos, las autoridades israelíes pueden cerrar, cuando lo desean, esos puestos, "encarcelando" de facto todo un pueblo [...].

El UNSCO (UN Special Coordinator for the Middle East Peace Process) había ya señalado esa situación alarmante en octubre 2002, de la manera siguiente: el acordonamiento interior total equivaldría para la Cisjordania al 66% del tiempo y el acordonamiento interior parcial al 34% para la Cisjordania y al 94% para la Faja de Gaza<sup>2</sup>. Combinados con más de 200 controles en la ruta, los puestos de control dividen la Cisjordania en 300 entidades separadas y la Faja de Gaza en tres. Para pasar esas barreras y puestos de control, cada Palestino, desde la edad de 12 años, debe proveerse de un permiso cerca de la administración israelí. Algunos de esos documentos son válidos solamente un mes y su obtención es laboriosa y no garantiza para nada una libertad de desplazamiento en los Territorios. Ese derecho está reservado exclusivamente a los colones israelíes que pueden utilizar a su antojo las vías de contorno, construidas sin el acuerdo de la Autoridad palestina, y que unen las colonias ilegales israelíes implantadas en Cisjordania y en la Faja de Gaza entre ellas y a Israel. Esas vías trocean los Territorios ocupados y hacen imposible su continuidad. Toda política voluntaria de ordenación territorial por parte de la Autoridad palestina es así hecha imposible en tal contexto.

Por causa del acordonamiento, la economía palestina está prácticamente paralizada: el PNB ha bajado de 38% desde su nivel de 1999. Al mismo tiempo, más de 100'000 empleos ocupados por Palestinos se han perdido, en Israel, con el inicio del Intifada, habiendo sido revocado su permiso de trabajo y de desplazamiento. Se estima hoy la taza de desempleo a más de 50% y 60% de los Palestinos viven con menos de 2 US\$ por día<sup>3</sup>.

# Destrucciones a largo alcance de habitaciones privadas e infraestructuras publicas

Las destrucciones de habitaciones privadas por las Fuerzas de ocupación israelíes (FOI) constituyen otra dimensión de la política de represión conducida por Israel contra el pueblo palestino en su conjunto. La destrucción total o parcial de más de 11'000 habitaciones privadas en 3 años a echado a la calle decenas de millares de familias. Al pasaje de los bullidores israelíes, comercios, pozos, líneas eléctricas y telefónicas, sistemas de reciclaje de las aguas usadas, edificios públicos (escuelas, puestos de policía, etc), así como decenas de lugares de cultos (mezquitas, iglesias, cementerios) son destruidos. Esas acciones violan en total impunidad las Convenciones de Ginebra y sus Protocolos adicionales que estipulan entre otras cosas que: "está prohibido que la Potencia ocupante destruya bienes muebles o inmuebles, pertenecientes individual o colectivamente a personas particulares, al Estado o a colectividades públicas, a organizaciones sociales o a cooperativas, excepto en los casos en que tales destrucciones sean absolutamente necesarias a causa de las operaciones bélicas<sup>1,4</sup> y "[...] queda prohibido: a) cometer actos de hostilidad dirigidos contra los monumentos históricos, obras de arte o lugares de culto que constituyen el patrimonio cultural o espiritual de los pueblos [...]."5

### Derecho a la alimentación y al agua potable

Después de su misión en los Territorios ocupados, el Relator especial sobre el derecho a la alimentación ha denunciado la situación alarmante en materia de alimentación y de seguridad alimenticia hablando mismo de "catástrofe humanitaria".

El acceso al agua potable no es más fácil. [...].La mayoría de las ciudades y pueblos palestinos benefician únicamente de algunas horas de agua por semana, mientras que los puestos militares israelíes y las colonias son alimentadas 24 horas sobre 24. A causa del aumento de los costos del transporte ocasionado por los bloqueos de carretera "el precio del agua encaminada por petroleros ha sufrido un aumento de 80% desde septiembre 2000 "7. Esas medidas están en contradicción flagrante con el derecho internacional humanitario que especifica que: "1) Queda prohibido, como método de guerra, hacer padecer hambre a las personas civiles. 2) Se prohíbe atacar, destruir, sustraer o inutilizar los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, tales como los artículos alimenticios y las zonas agrícolas que los producen, las cosechas, el ganado, las instalaciones y reservas de agua potable y las obras de riego, con la intención deliberada de privar de esos bienes, por su valor como medios para asegurar la subsistencia, a la población civil o a la Parte adversa, sea cual fuere el motivo, ya sea para hacer padecer hambre a las personas civiles, para provocar su desplazamiento, o con cualquier otro propósito."8

# Repercusiones de la política de colonización sobre el nivel de salud de los Palestinos

La política de colonización israelí, los toques de queda y los acordonamientos tienen un impacto catastrófico sobre el estado de salud físico y psíquico del pueblo palestino. A menudo, los Palestinos se ven negar el acceso a los hospitales y a las clínicas y las ambulancias son rechazadas o bloqueadas por las FOI<sup>9</sup>.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) insiste, también, sobre el rol esencial desempeñado por la colonización en la degradación del nivel de salud del pueblo palestino, así como por el desprecio total de las normas sanitarias por Israel, a través de algunos ejemplos concretos: "la aceleración de las actividades de asentamiento israelíes añadió una dimensión

más a la crisis humanitaria. [...] El sistema de alcantarillado de los asentamientos en las colinas y laderas orientales al norte de Jerusalén ha contaminado los suministros de agua dulce para la obtención de agua potable y el riego de las zonas palestinas hasta Jericó. [...]" Y previene además que "La situación humanitaria en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza descendió a niveles sin precedentes en 35 años de ocupación."10

#### Conclusión

Israel se niega siempre a hacer frente a sus obligaciones internacionales en cuanto Estado ocupante y continua su política de expoliación y de destrucción de bienes y de recursos palestinos y de aniquilamiento de ese pueblo. Continuará en esa vía mientras no habrá medidas concretas a su encuentro, como lo confirma la reciente declaración de su gobierno que anuncia ya que no reconocerá la decisión de la Corte Internacional de Justicia sobre la construcción del "Muro" 11.

Las búsquedas de soluciones por parte de algunas potencias fuera del marco de la ONU, tan loables como puedan serlo, no hacen más que prolongar el sufrimiento del pueblo palestino. Es la razón por la cual el CETIM exhorta la comunidad internacional a tomar medidas concretas con respecto a Israel a fin que ese país respete el goce del conjunto de los derechos humanos del pueblo palestino, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, poniendo fin a la política del hecho consumado. En ese sentido, hay dos medidas urgentes a tomar:

la suspensión de Israel de la ONU (a semejanza de África del Sur en la época del Apartheid), mientras no se conforme a las decisiones tomadas por las instancias de esa institución:

- 2) el envío de fuerzas de protección internacional hasta que el conflicto sea resuelto en conformidad con las resoluciones de la ONU.
- <sup>1</sup> Cf. Banco Mundial, "Twenty-Seven Months Intifada, Closures and Palestinian Economic Crisis An Assessment", mayo 2003.
- Cf. UNSCO, "The Impact on the Palestinian economy of confrontation, border closures and mobility restrictions, 1er October 2000 - 30 September 2001", octubre 2002.
- <sup>3</sup> Report of the Special Committee to Investigate Israeli Practices Affecting the Human Rights of the Palestinian People and Other Arabs of the Occupied Territories, referencia de la ONU: A/58/311, 22 de augusto 2003. 

  <sup>4</sup> Convención (IV) de Ginebra relativa a la protección de las personas civiles en
- tiempos de guerra de 1949. Articulo 53. <sup>5</sup> Protocolo adicional I a las Convenciones de Ginebra de 1949 relativo a la protección de la victimas de conflictos armados internacionales de 1977, Articulo 53 – Protección de los bienes culturales y de los lugares de culto.
- Cf. informe de misión en los Territorios palestinos ocupados del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, M. Jean Ziegler, E/CN.4/2004/10/Add.2. <sup>7</sup> Idem.
- $^8$  Cf. Protocolo adicional a las Convenciones de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo I), 8 junio 1977. Articulo 54.
- Según Miftah, desde el inicio del Intifada, 63 Palestinos han muertos como
- consecuencia de la negativa israelí de dejarlos acceder a un hospital.  $^{10}$  Cf. informe anual del Representante especial de la OMS y del Director de la salud del OOPS (UN Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East-UNRWA) correspondiente al año 2002, "Situación sanitaria de la población árabe en los territorios ocupados, incluida Palestina, y asistencia prestada", A56/INF.DOC./4, 25 de abril 2003.
- Cf. Le Courrier (Ginebra) del 30 de enero 2004.

AFILIE A SUS AMIGOS Y AMIGAS AL CETIM AHORA ES POSIBLE POR EL INTERNET: www.cetim.ch

# PROGRAMA DE LA ÚLTIMA FASE DE CONFERENCIAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ISRAEL Y ÁFRICA DEL SUR

Jueves 29 de abril de 2004 a partir de las 20h15. IUED, 24 rue Rothschild, sala Bungener.

# ¿Afinidades religiosas e ideológicas entre el el Estado de Israel y la Africa del Sur del apartheid?

con las participaciones de Mohammed Taleb, historiador y filósofo, autor de Le sionisme chrétien et la théologie de la prospérité: des Pélerins du Mayflower à la globalisation néo-libérale (se publicará en 2004-2005), su intervención versará sobre "Le sionisme chrétien comme interface historico-culturelle et idéologique entre Israël, la République Sud-Africaine, la Suisse et les Etats-Unis";

y de Benjamin Beit-Hallahmi (con reserva), Profesor de psicología y autor de The Israeli Connection (New York: Pantheon, 1987), que hablará de "L'alliance idéologique entre les deux régimes pendant l'apartheid sud africain".

Jueves 13 de mayo de 2004 a partir de las 20 horas. Uni Mail, 102 bd Carl Vogt, sala en el subsuelo MS 060. ¿Cuáles han sido y son los grados de cooperación militar, económica y política entre África del Sur e Israel?

con las participaciones de Richard Labevière, redactor jefe de la Radio France International (RFI), cuya intervención versará sobre "La coopération nucléaire entre l'Afrique du Sud et Israël";

y de **Alhadji Bouba Nouhou**, investigador vinculado al Centro de Estudios e Investigaciones sobre el Mundo Árabe y Musulmán, Université de Bordeaux-3 (CERMAM), autor de Israël et l'Afrique. Une relation mouvementée (Paris, Karthala, 2003), que presentará "Le développement des relations politiques et économiques entre l'Afrique du Sud de l'après apartheid

Jueves 27 de mayo de 2004 a partir de las 20 heures. Uni Mail, 102 bd Carl Vogt, sala en el subsuelo MS 060. La situación política en Palestina/Israel ¿recuerda al apartheid sudafricano? ¿Qué comparaciones y diferencias se pueden proponer? ¿El apartheid es todavía de actualidad?

con Uri Davis, antropólogo y militante de los derechos humanos en Israel/Palestina, autor de Apartheid Israel: Possibilities for the Struggle Within (Zed Books, Londres, 2003) que presentará "Le mouvement contre l'apartheid israélien en Palestine".

Este programa está disponible sobre nuestro site internet: www.cetim.ch!